

Piden a candidatos presidenciales incluir el envejecimiento activo en sus programas

ESPECIALISTA. Consuelo Moreno advierte el avance del “edadismo” en el país y la falta de políticas públicas.

Redacción

José Rodríguez Elizondo, exdiplomático y académico de la Universidad de Chile, recordó hace unos días a través de una carta a los directores que en 2027 entrará en vigor en Chile un decreto para el retiro forzoso de los mayores de 75 años, en el marco de la ley de reajuste del sector público.

Rodríguez, también abogado y analista, dice que “el 1 de enero del 2027 quedo cesante” y llega a afirmar en su carta que Chile se está convirtiendo en un “país antiviejos de una manera bastante suicida”.

Consuelo Moreno -también abogada- ha dedicado gran parte de su carreta a trabajar en instituciones relacionadas con adultos mayores. Actualmente es directora ejecutiva de Fundación Grandes, miembro de la mesa de trabajo sobre Economía Plateada de Icare y de la secretaría ejecutiva de la red Voces Mayores. Antes trabajó en el Servicio Nacional del Adulto Mayor en Fundación Las Rosas y Fundación Oportunidad Mayor.

Moreno cree que las personas mayores sufren discriminación con situaciones como la denunciada por Rodríguez Elizondo y, aun más, cree que el país no está preparado para envejecer al ritmo que lo está haciendo y que las decisiones que se están tomando en cuanto a longevidad son equivocadas.

Docentes y ex diplomáticos han dicho que el “incentivo” al retiro obligatorio a los 75 años para el sector público es un acto discriminatorio ¿coincide?

-Además de coincidir con ellos, esto nos demuestra lo errada que están las autoridades de gobierno y el mundo político en cuanto a cómo abordar la longevidad de nuestro país. La desvinculación laboral jamás debiese estar determinada por la edad, distinto es que sea por falta de habilidades y competencias para el cargo. Imponer un límite de edad es una discriminación tremenda hacia quienes quieren seguir trabajando. Lamentablemente el edadismo está muy normalizado en nuestra sociedad, es urgente impulsar un cambio de cultural respecto a cómo abordamos a las personas mayores. No es acorde a nues-



CONSUELO MORENO ANALIZA CÓMO CHILE SE ESTÁ PREPARANDO PARA UN ENVEJECIMIENTO NUNCA VISTO

trostiempos seguir enfocándose sólo desde el asistencialismo y el cuidado de aquellos que no son autovalentes porque sólo representan el 20% de quienes hoy son mayores de 60 años. Nuestra normativa y políticas públicas deben adecuarse a esta nueva realidad.

¿Debiese existir una edad laboral límite en Chile?

-En ningún caso. Efectivamente debe haber una edad para jubilarse, pero es una decisión voluntaria. El punto que queremos hacer desde Grandes es que si una persona quiere seguir trabajando, lo pueda hacer. Así como el Estado debe asegurar, para quienes quieren jubilarse, una pensión digna, también debe garantizar las condiciones mínimas para que las personas mayores que quieren seguir activas laboralmente, puedan hacerlo.

Lamentablemente en Chile se excluye a las personas mayores del mercado laboral: en 2024, más de la mitad de las empresas no contrató a mayores de 55 años. Es urgente que como sociedad valoremos la experiencia e integremos a las diferentes generaciones. Está comprobado, en diferentes estudios internacionales, que la integración intergeneracional termina con el edadismo, produce mayor cohesión social e incluso mejora la salud mental de las personas involucradas.

Exigir un certificado de lucidez para trámites notariales o no aceptar un cheque de un mayor de 80 años también es discriminatorio. ¿Cuál es su análisis?

-Esas situaciones son abiertamente una discriminación por edad. Entendemos que la intención, detrás de algunas medidas, pueda ser protegerlas de posibles abusos o fraudes. El punto es que no puedes hacer de una excepción, una generalidad. Se está asumiendo que a partir de cierta cantidad de años, “todos estarían con problemas de lucidez”, por lo tanto esas personas deben demostrar lo contrario con un certificado. Es un absurdo y además una práctica que está fuera de norma. La Corte Suprema aclaró, en una revisión de la normativa, que el certificado de lucidez sólo se puede exigir en caso que el notario vea signos visibles de falta de competencias de una persona.

Las proyecciones hablan de un envejecimiento acelerado de la población chilena. ¿Nos estamos preparando?

-No estamos preparados para un Chile más longevo, y lo más grave aún es que no hay conciencia de ello. Seguimos enfocando las políticas públicas desde el cuida-

do de las personas mayores, que son el 20% de la población mayor de 60 años, quienes efectivamente necesitan del apoyo del Estado. El punto es que el otro 80% es prácticamente inexistente, porque no tenemos una ley marco que se haga cargo de quienes llegan a esta etapa de manera autónoma y quieren seguir activas e integradas a nuestra sociedad.

Hay un Proyecto de Ley Integral de las Personas Mayores desde 2020 en el Congreso, que justamente aborda esta realidad porque promueve un envejecimiento activo, digno y saludable. Por primera vez tendríamos una política pública adecuada para abordar la nueva longevidad, pues reconoce expresamente el valor y aporte de las personas mayores y establece una serie de principios y obligaciones que nos permitirían avanzar hacia una sociedad para todas las edades.

¿Cómo está abordando el mundo empresarial estos temas?

-Es un tema muy incipiente en el mundo empresarial, pero que poco a poco se está abordando. Una señal de ello es que Icare creó un grupo de trabajo sobre Economía Plateada, en diciembre de 2024. Es un espacio en el que buscamos generar conciencia, activar cambios, aportar datos y soluciones concretas para que las empresas integren a las personas mayores. Nuestro objetivo es que cambien la mirada para que envejecer sea sinónimo de experiencia, vitalidad y potencial económico. Esperamos incidir en el mundo empresarial para que efectivamente se produzcan los cambios necesarios.

¿Qué tan central es resolver antes las pensiones, las AFP, el sistema en su estructura?

-Contar con los recursos mínimos para solventar una vida digna en la vejez, sin duda era un tema por resolver y por eso se dio la discusión de la reforma. Sin embargo, creemos que es fundamental contar con una ley marco que aborde la vejez desde su complejidad: un 80% está activo y necesita contar con políticas públicas que promuevan su validación e integración en la sociedad, y hay otro 20% que no es autónomo y que requiere ayuda del Estado para su cuidado.

Las personas mayores no

pueden ser vistas únicamente como sujetos de asistencia, sino como ciudadanos activos con derechos y contribuciones valiosas. Se les debe garantizar una calidad de vida que contempla salud, inclusión laboral, participación social y bienestar emocional. Por lo tanto, centrar las políticas públicas de la vejez, principalmente en el cuidado y las pensiones, nos demuestra la ignorancia que hay respecto a este tema.

Antes de los resultados del último Censo uno de cada cinco chilenos ya era adulto mayor. En esta línea existen programas como el de ciudadanos o anteriormente las ciudades amigables con los mayores o las vacaciones de la tercera edad ¿Va esto por un buen camino o son esfuerzos aislados?

-Por ahora, son iniciativas dispersas. Existen programas interesantes, como el de las ciudades amigables, promovido por la OMS, pero falta continuidad y relevancia en la política pública chilena. Debemos avanzar hacia un enfoque integral donde las personas mayores sean parte activa de la sociedad y no solo receptoras de servicios.

¿Debería ser un tema central de los programas presidenciales para los comicios que se aproximan?

-Sin duda. Los candidatos presidenciales no pueden obviar que Chile envejeció. Deben incluir el envejecimiento activo como eje principal en sus programas de gobierno. Hay un grupo de interés, cada vez mayor, que espera de las autoridades propuestas en esa línea, que les aseguren su participación laboral, acceso a vivienda, inclusión digital, entre otros temas relevantes.

¿Qué modelos se pueden observar en otros países?

-En los países asiáticos existe una mirada positiva hacia las personas mayores: se les respeta y reconoce su valor en la sociedad. En contraste, en occidente predominan modelos más excluyentes que tienden a desechar su experiencia, en lugar de aprovecharla. Necesitamos un cambio cultural urgente, que refuerce la integración intergeneracional y el respeto por la longevidad, no sólo desde el Estado, sino también a interior de las familias, de las organizaciones civiles y del mundo privado. C2